



tuvo en la taberna de Arcevilla don- de tuvo una cuestión con el inter-fecto Tiburcio Serrano, que huyendo del compromiso, se fué á su casa con objeto de avisar á su mujer que no le esperase á cenar; desde allí se fué al Casino Republicano donde se encontró con Manuel Serrano (hermano del Tiburcio) á quien rogó que se llevase á su hermano á casa; pues no quería reñir con él apesar de haberle insultado; que Manuel Serrano se prestó á llevarse á casa á su hermano y darle dos bofetadas. Desde el Casino y creyendo que el Tiburcio estaría ya en casa, se dirigió de nuevo á la taberna de Arcevilla, donde se encontró con Tiburcio que le llamó varias veces, negándose á hablar con él. A la puerta de dicha taberna encontró á la mujer del interfecto, á la que también rogó que se lo llevase á casa. Por último que el Tiburcio se le acercó diciéndole: «¿qué tienes tú conmigo?» á lo que le contestó: lo que tú conmigo; que entonces el Tiburcio se echó mano á la faja sacando un revólver con el que le disparó un tiro, produciéndole una herida que no notó al principio; entonces le disparó el tiro que le produjo la muerte.

de el local con barullo inmenso, que impide continuar durante un rato. Restablecido el orden, da lectura el Secretario de las conclusiones reformadas por el ministerio fiscal. El Sr. Vela las apoya en un discurso metódico y razonado. Afirma que Gallardo infirió á Serrano una herida, de la cual murió, estando en la esquina de la taberna de Arcevilla. También hace varias consideraciones para demostrar que el hecho no reúne las condiciones que exige la ley para eximir de responsabilidad al procesado. El Sr. Montero hace un discurso elocuentísimo. Dice que su defendido mató á Serrano, pero en defensa propia. Prueba que el provocador fué el interfecto y quien disparó primero, viéndose precisado Gallardo á hacer uso del arma para conservar la vida. Pide veredicto de inculpabilidad. El presidente concreta las pruebas y explica en qué consistió la agresión ilegítima, el empleo de medio racional de defensa y la falta de provocación, entregando después las preguntas al jurado. Este tarda más de hora y media en responder, leyendo al fin el veredicto, en el cual se afirma que Gallardo mató á Serrano, pero apreciándose las tres condiciones de la defensa propia. El veredicto es muy bien recibido por el público. Gallardo es absuelto y se le pone inmediatamente en libertad. El juicio de mañana. En la tarde del 6 de Agosto último, salieron de la taberna de Agapito Díaz, de Tirgo, Blas Carrro Leiva y Pablo Cárdenas, encontrándose en la carretera con Ambrosio Martínez. Blas pretendió renovar una cuestión que tuvo con Ambrosio un año antes, cruzándose varias frases, y el repetido Blas dió un empujón á su contrario, este se dispuso á repeler la agresión, en cuyo momento Cárdenas le dió un golpe con una verga, y como al mismo tiempo sacase Blas un cuchillo, Ambrosio apeló á la fuga, pero fué perseguido por sus rivales que le alcanzaron y le mataron. Según esta relación ambos procesados son autores de un delito de homicidio con la circunstancia agravante de abuso de superioridad. La defensa confiesa el delito, pero difiere del fiscal en la simultaneidad de los ataques, pues cree que fueron sucesivos y añade que Blas recibió del interfecto una pedrada que le hirió en una ceja. Otro homicidio. El jueves, á las nueve, empezará el jurado á conocer del siguiente delito: Estando en el juego de pelota de Ollauri, el día 6 de Septiembre, Segundo Pérez (a) Butrón, pasó Juan Castillo, por las inmediaciones y en son de desafío le dijo: «Sal por aquí, cochino.» Dirigiéndose por el camino de Nájera hasta el sitio llamado Royos, riñendo con armas blancas; los dos se hirieron, quedando allí muerto Juan Castillo. El fiscal califica este hecho de homicidio con la atenuante de provocación. La defensa niega esta relación de hechos. Haró 3 de Abril de 1894. Relación nominal de las cantidades cedidas en favor del Montepío de la Guardia Civil por los particulares y Sociedades de esta capital. Pesetas. Excelentísimo señor Marqués de Murrieta, 250. Casino de Logroño, 50. Don Manuel Uribeola, 50. Don Juan Ruiz de la Cámara, 25. Don Augusto Plasencia, Conde de Sta. Barbara, 250. Excmo. señor Marqués de San Nicolás, 50. Excmo. señor Marqués del Romeral, 50. Don Francisco de Luis y Torres, 5. Don Francisco Cornejo, 20. Sres. Herrero y Riva, 20. Don Ricardo Montenegro, 50. Don Tadeo Salvador, 5. Don Miguel Salvador, 5. Sra. Vinda é hijos de Blas Pérez, 5. Don José Herreros de Tejada, 50. Don I defonso San Millán, 25. Sociedad de «La Amistad Logroña. Sociedad de «La Fraternidad» Logroño, 20. Don Plácido Aragón, 5. Don Pedro Jesús Jiménez, 50. Señora Vinda é hijos de la Mata, 50. Don Saturnino Ulargui, 25. D. Antonino Castroviejo, 5. Suma y sigue, 1.035.

Suma anterior 1.035. D. Pascual Fernández. 5. D. Facundo Sengariz. 10. D. Ildefonso Sicilia. 5. D. Santiago Viguera. 10. D. Remigio Vidaurreta. 5. D. Manuel Vidaurreta. 1. D. Pedro Domínguez. 10. D. Baldomero Sáenz. 10. D. Patricio Sáenz. 10. D. Juan Polo. 5. D. Vicente Infante. 5. D. José Bello. 5. D. Ramos Toledo. 5. D. Pablo Fernández. 5. Suma 1.126.

Sección de noticias

La necesidad de publicar el Reglamento para el impuesto sobre los vinos en breve término, hace que estos días tengamos que retirar (además de gran número de anuncios) otros originales de los que acostumbramos á insertar. Entre estos están una carta de Cenicero, cuyas noticias principales vamos á extractar. Las compras de vinos siguen animadas en los pueblos de aquella comarca, habiendo salido en la última semana ciento cincuenta pipas y de ellas 1100 cantaras de clarete del señor Anguiano á 8'25 reales una. También se registra la venta de cien pipas con yeso y cien sin yeso, á 6 reales casi todo. Se ha reanudado la venta de vinos bajos en Laguardia. Ha sido aprobado por la junta de asociados el presupuesto municipal, y las cuentas del año último estarán en breve formalizadas. Hoy vendrá una comisión del Ayuntamiento con objeto de saludar al nuevo Gobernador y gestionar asuntos del pueblo. Con insistida pompa se ha celebrado el bautizo del primer hijo del simpático matrimonio formado por nuestro amigo don Alfonso Bujanda y la bellísima joven doña Matilde Barona de Montemayor.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro amigo y convecino don Lucas Rodríguez, á quien deseamos un pronto restablecimiento en su quebrantada salud.

Por el señor Gobernador civil han sido censurados con 12'50 pesetas de multa los alcaldes de 31 pueblos de la provincia que no han remitido los datos para formar la estadística de aceites de la misma, si en el plazo de seis días no los remitieran.

Como puede verse en la correspondiente esquila, mañana se verificarán los funerales por el eterno descanso de doña Patricia Muro y por el cual hacemos votos fervientes.

Hoy á las once de la mañana se reunirá la comisión de Consumos del Ayuntamiento para despachar varios asuntos pendientes.

El lunes celebró la Iglesia la fiesta de la Encarnación que ha coincidido este año con el primer día de Pascua; y ayer la de San José que también hubo de aplazarse por ser Lunes Santo el 19 de Marzo.

En breve anunciará el Boletín oficial la relación de pastos en los montes públicos de veinticinco pueblos de esta provincia, los cuales han de enajenarse en segunda subasta por no haber dado resultado las primeras.

Vinos españoles en Burdeos: revista de la semana. Aparte de las clases buenas, el movimiento de vinos, que no es muy grande, está reducido á los depósitos especiales. Los de Rioja se coticizan á los siguientes precios: Cosecha de 1891: 11' á 12' de 280 á 350 francos toneladas; cosecha de 1892: 12' á 13' de 200 á 300; cosecha de 1893 á 200 francos, sin transacciones.

Durante el mes de Marzo han entrado en el Hospital provincial 51 enfermos militares y 87 paisanos, salieron 48 y 44, y murieron 2 y 10. El día 1.º de Abril quedaban 38 de los primeros y 80 de los segundos. La cantidad que por estancias de militares ha de abonar el ramo de Guerra á la Diputación es 1.632 pesetas. Los 38 enfermos militares que permanecían en el Hospital el día 1.º de Abril, corresponden al regimiento de Bailén 13, al de Albuera 6, al de Ingenieros 17, al de Galicia 1 y á la Guardia civil 1.

Ayer fué detenida una mujer por sustraer un pañuelo del comercio de don Antonio Garrigosa.

Ayer llegó á la cárcel de Logroño una cuerda de presos destinados á la misma y de tránsito, llamando la atención del público: entre ellos venia una mujer joven.

Resultando compatible para el cargo de Fiscal de Logroño don Pedro Aquilino Divila Prado, pariente del señor Prat, presidente de la Audiencia, ha sido aprobada la permia entre dicho señor fiscal de la Audiencia de Vitoria y el de Logroño señor González Valdés.

El señor Davila está casado con una señora logroñesa.

En el mercado de ayer rigieron los siguientes precios: Trigo, á 44,50 reales fanega; cebada, á 28,50; alubias de riñón, á 72 y 78; de la tierra, á 60.

En los almacenes generales de Castilla vale el trigo á 18,35 pesetas hectólitro (40,25 reales fanega) y en Zaragoza el de huerta al mismo precio, el hembra á 19,20 y el catalán á 20,90 pesetas hectólitro.

Hoy á las ocho de la mañana contraerán matrimonio en la iglesia de Palacio don Manuel López Abeytua con doña Juana Ruiz Soba.

Á las diez de la misma celebrarán el mismo Sacramento en la Redonda el médico don Angel Remiro Charle con doña Maria de la Concepción Uliverri.

Deseamos á los contrayentes eterna luna de miel.

Se ha incautado sumario por hurto contra Mauricio Préjano.

Ayer no enlazó con el de esta línea el tren correo de Madrid.

Los viajeros y correspondencia no llegaron hasta la noche, no repartiéndose esta última.

En el Juzgado municipal no se tuvo ayer noticia de ningún nacimiento ni defunción.

Procedentes de Vitoria llegaron ayer tarde la señora del Gobernador de Cáceres, doña Sabina Pujadas de Gastón y su hermana doña Dominica. También vino el Capitán de infantería don Manuel Fontana á disfrutar de licencia en compañía de su bella esposa, demás familia y amigos.

El Abogado don Aureo Valgañón regresó de Haro.

El señor Gobernador civil, que había salido por la tarde á esperar á sus hijos, regresó de Castejón en compañía de ellos.

Pará Zaragoza, donde permanecerá unos días, salió la familia del señor Parshlada, cuyo distinguido Comandante de Ingenieros estará muy pocos días entre nosotros, pues ha sido destinado á Valladolid, perdiendo á la vez los logroñeses al genial dibujante Melitón González.

También salió en el correo de la tarde la mayor parte de la compañía que últimamente ha actuado en el teatro.

El Alcalde y Síndico que fueron de Calahorra, don Manuel María Mateo y don Mauricio Iriarte, se alzan del acuerdo de aquel Ayuntamiento declarándose responsables al pago de 400 pesetas por no haber exigido fianza á un rematante.

Ha sido nombrado y tomado posesión del cargo de Secretario de Ochanduri don Daniel Arce Cercuera.

Han sido remitidos á Calahorra veinticuatro cristales de linfa vacuna ordenando al alcalde que de cuenta cada dos días de la marcha de la epidemia. También se han mandado doce cristales á Rincón y 2 á Grávalos.

Recomendamos á los propietarios y labradores la compañía de seguros contra el pedrisco La Previsora por el buen crédito que goza. Véase el anuncio en 4.ª plana.

Para evitar el mal olor y gusto de la boca, acudir al acreditado Dentista Sr. GURREA, Portales, 36, Platería.

La antigua y acreditada Agencia comercial y de negocios, LA CONFIANZA, que bajo la dirección de D. Julián Hermostilla, se halla establecida en esta ciudad, calle Mayor, núm. 47, principal, sigue ocupándose de los asuntos que se le confien, evacuándolos con actividad y economía.

Quien se haya hallado una capa con embosos de felpa color de oro, que se extravió el sábado por la noche, á las ocho, en la calle del Mercado, la entregará en el Establecimiento de Cipriano Garcia, Mercado, 140.

COMUNICADO. Señor Director de LA RIOJA. Muy señor mío: Con objeto de hacer público un acto que en el día de

ayer y hora de las cinco de la tarde tuvo lugar en esta villa, desearia en el día de mañana á su digno periódico; y es el siguiente.

En la villa de Cenicero á treinta de Marzo de mil ochocientos noventa y cuatro. Reunidas en sesión la Junta gubernativa de la Asociación de Hijas de María bajo la presidencia de doña Paula Acebedo, después de conferenciar sobre asuntos ordinarios de la misma y especialmente sobre la buena conducta que en todos tiempos ha observado y en la actualidad en todos sus actos observa en apreciable y digno director don Primo Herrero, teniendo presente el buen cumplimiento con que cubre todos sus deberes, su honradez, su caridad y su generosidad respecto á los trabajos que desempeña, correspondientes á dicha Asociación, por los que jamás ha querido ser remunerado, y en atención también á los grandes esfuerzos que continuamente hace en todos conceptos en favor de la Religión Católica para cuyo sostenimiento en este pueblo trabaja con su ejemplo sin tregua ni descanso, lo considera acreedor á ser por parte de la Asociación que dirige en algún tanto atendido; y al efecto acuerdan se le haga un pequeño obsequio regalándole un caliz de plata en conmemoración del día de su cumpleaños, el cual llevará la inscripción siguiente: Recuerdo de las Hijas de María de Cenicero á su digno Director don Primo Herrero.

Así lo acuerdan y firman las que suscriben, de que yo, la secretaria, certifico.

Paula Acebedo, Presidenta. — Martina Solache, Vicepresidenta. — Manuela Fernández de Bobadilla, Secretaria. — Germana Pascual, Tesorera. — María del Valle Martínez, Directora del coro 1.º. — Felicidad Garcia, Directora del coro 2.º. — Adela Martínez, Directora del coro 3.º. — Aurora Artácho, Directora del coro 4.º. — Enrique de Pablo, Camarera. — María Mateo Montemayor, Camarera. — Rosalia Zaldivar, Camarera. — Anticeta Carasa, Auxiliar. — Ceferina Baroja, Auxiliar. — Adela Acebedo, Auxiliar. — Julia Lumberas, Auxiliar. — Aquilina del Campo, Auxiliar. — Maria Pérez, Auxiliar. — Rogelia Rubio, Auxiliar. — Pilar Barriosega, Auxiliar. — Encarnación Sáenz, Auxiliar. — Buenaventura Pasonal, Auxiliar. — Rosa Miranda, Cereta. Siguen las firmas de los coros.

Y para que conste lo firmo fecha ut supra. — Manuela Fernández de Bobadilla, Secretaria.

PÉRDIDA. En la mañana del 27 de Marzo último se extravió un espaldar antiguo, en la calle Mayor; la persona que lo entregue en esta Redacción ó de alguna noticia de su paradero, se le gratificará.

Cédulas Personales. Declarado por el Agente Ejecutivo que prosee el embargo y venta de bienes muebles y sumovientes contra los que no se han provisto de sus cédulas personales, ó las hayan adquirido de clase inferior á las que les corresponden, se advierte á los que se encuentran en estos casos, que puedan recoger dichos documentos en la oficina de la Agencia Ejecutiva, calle Mayor, 19, bajo, de 8 á 6 de la tarde todos los días no feriados, si desean evitar mayores gastos y las molestias naturales del procedimiento.

Nuestros apreciables lectores leerán en la cuarta plana un anuncio de la bien reputada firma de los Sras. Valentin & Cia; Banqueros y Expendedoras general de lotería en Hamburgo, tozante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho ya que se ofrecen por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el presupuesto oficial á quien lo pida.

Docientos pesos ó más. — El Sr. de Berny uno de los periódicos de más importancia de Pensilvania, dice que el Sr. D. B. Walker, que hace más de 20 años reside en dicha ciudad, le escribe, que gastó más de 200 pesos para curar el reumatismo de su esposa sin que nada le mejorase; dos botellas de bálsamo Neuragine lograron por fin lo que la mejor asistencia médica y otros mil y un remedios no pudieron conseguir. (Véase anuncio 4.ª plana.)

DOCTOR N. GILLA. Especialista en enfermedades de la piel. Horas: De 11 y media á 1. — Calle Mayor, 157. En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el DR. ANDREU. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. — Pídase en las boticas. Caja 6 reales. D. E. GONZALEZ. Cirujano y Dentista. Coloca dientes y dentaduras por todos sus tesoros, garantizadas. Empasta, orifica y opera sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros. Mayor, 58 y 60, entreanoelo y Sagasta 23. — Logroño.

TELEGRAMAS

BOLSA

(De la casa Bénard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID

Madrid 3.—575 t.

Madrid, Cotización de hoy

Table with 2 columns: Item description (e.g., interior al contado, exterior al contado) and Price.

Paris, cotización de hoy

Table with 2 columns: Item description (e.g., exterior español, renta francesa) and Price.

Del Circulo Logroñés.

El señor Sagasta desea que el debate político abarque todas las cuestiones.

Los conservadores demostrarán benevolencia al Gobierno. El general Martínez Campos se embarca en Melilla.

Los diputados ministeriales sevillanos, votarán contra los tratados; otros ministeriales, contra la subvención a los ferrocarriles.

De nuestro servicio particular.

Madrid 3.—10 n.

Revolución en puerta

Se teme que la muerte del presidente de la república del Perú, general Morales Bermudez, sea causa de una revolución.

Campaña popular

La prensa de Santander arremete a la campaña contra la compañía Ibarra, diciendo que indemnice a las víctimas ya que no pueda pagar los grandes perjuicios que ha sufrido el comercio y la industria de la población.

Para los jornaleros

Se han mandado empezar las obras públicas en Andalucía, con objeto de emplear braceros.

Los republicanos

Parece que no han dado resultado los trabajos que se hacían para llegar a una inteligencia entre zorrillistas y salmeronianos.

Madrid 4.—1:30 m.

Reunión de conservadores.—Un discurso del señor Cánovas.—Cuestiones políticas y económicas.—Marruecos.—Los tratados.

Se ha verificado la reunión de diputados y senadores conservadores para trazar el plan parlamentario. El señor Cánovas pronunció un discurso muy templado, siendo aplaudidísimo por las minorías.

Declaró que los conservadores no estreman sus ataques al Gobierno por considerar al partido liberal como el sustentáculo de la monarquía, sin perjuicio de señalarle sus errores. Demuestra que durante los Gobiernos liberales sigue el alza de los cambios con el extranjero a pesar de que los liberales culpaban de este hecho a la mala gestión de los Gobiernos conservadores.

Dice que los liberales no han cumplido aquellas promesas tan reiteradas en la oposición de último un tratado de comercio con Francia, habiéndose visto precisados a hacer nuevas con-

cesiones para conservar lo que ellos hicieron. Se ocupa estensamente de la cuestión de Melilla: el señor Cánovas considera el conflicto como cosa exclusiva de los rifeños independientes en este asunto del imperio, a pesar de que el tratado de Wad Ras une a las kábilas con Marruecos, haciendo responsable al Sultán. Culpa al Gobierno de imprevisión, habiendo demostrado este defecto en toda la cuestión de Melilla.

Recuerda con tristeza los sucesos de Cabrerizas y la muerte del general Margallo. Habla después de las gestiones diplomáticas del general Martínez Campos, conceptuándolas como un gran éxito de nuestra política en Marruecos. Dice que nuestras relaciones con el Sultán deben ser de benevola amistad, sin estreman las consecuencias de nuestro derecho y nuestra superioridad. Examina después la cuestión de los tratados de comercio ofreciendo oponerse a que a la sombra del sistema del «modus vivendi» pongan en práctica los librecambistas sus ideales con perjuicio de la producción nacional. Añade que los conservadores no permitirán sin ruda oposición que se transforme el régimen arancelario que dejaron establecido y que es el único posible en las actuales circunstancias.

Termina diciendo que los conservadores esperarán sin impaciencia estando dispuestos a sustituir a los liberales cuando las circunstancias lo reclamen. El general en España. Ha llegado a Málaga el general Martínez Campos, siendo objeto de un recibimiento entusiasta. Esperaban en el muelle las autoridades, corporaciones y un gran gentío que vitoreó al general.

Esta noche se le ha obsequiado con un banquete. El señor Martínez Campos se propone pasar un día en Motril: hasta el día 20 no piensa regresar a Madrid.

Preparando el terreno

Afirmase que la minoría silvelista sin hacer declaraciones coincidirá en las cámaras con los conservadores en cuantas cuestiones se planteen, orillando así dificultades para realizar la unión el día que los acontecimientos lo hagan preciso.

Como si nó pidieran

Los diputados andaluces han solicitado del Gobierno que permita el libre cultivo del tabaco como el medio más eficaz prevenir crisis agrícolas en Andalucía y remediar la presente.

Debate en el Senado

Los conservadores se proponen iniciar el debate económico en el Senado interpelando al Gobierno acerca del «modus vivendi» establecido por el señor Moret, que consideran antilegal.

Madrid 4.—2:45 m.

Los zorrillistas

Hoy han continuado las sesiones de la asamblea de republicanos progresistas. En ella han predominado temperamentos muy revolucionarios hasta traer la república.

El discurso del señor Cánovas

En los círculos políticos se ha hablado preferentemente esta noche del discurso pronunciado por el señor Cánovas en la reunión de las minorías conservadoras. Todos creen que es muy templado y de gran sentido gubernamental. Esta misma opinión expresan los periódicos ministeriales.

Los presupuestos

Afirmase que el Gobierno está dispuesto a que se aprueben los presupuestos con las modificaciones que sea necesario introducir.

Las oposiciones declaran que insistirán en que se cumpla el precepto constitucional que obliga al Gobierno a presentar a las Cortes todos los años y en época oportuna, nuevos presupuestos.

EL SUBMARINO. RANOS PONS

Gran surtido en pañería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, núm. 4

VINO del cosechero Andrés Alvarez, del «Navarro», 44 pesetas. cistara.—Algunos ven en 18 reales, pero por ese precio no puede ser bueno. Esta es superior como podrá apreciar entantos lo prueben. Calle Mayor, número 76, posada del Navarro.—De 10 de la mañana a 5 de la tarde.

CASA Se vende una situación en el Muro de Carmelitas señalada con el número 12.—Para informes dirigirse a la señora Viuda de Peña, calle de Caballería número 11, piso principal.

Pan a 55 céntimos Kilo Se vende en la tienda de comestibles de Trinidad Nieto, Sagasta 10.—Calidad inmejorable.

NODRIZAS Para casa de los padres en Logroño ó fuera, hay una casada, de 28 años, leche de dos meses.—Darán razón Josefa Suso, Carmelitas 6.

Hay una casada que desea criar en su casa, leche de ocho meses.—Informarán en su casa Rúa Vieja número 3, principal.

CLARETE Se vende frente a las dos fuentes, calle de San Blas, 28, Casa de Tomás

En la Pastelería y Repostería de José Miguel, San Blas, 3, se necesita un aprendiz.

COLOCACIÓN Un joven de 17 años de edad y de conducta intachable desea colocarse en ultramarinos ó droguería.—Para detalles dirigirse a Julio Gascón, Palacio, 6, Calahorra.

A LOS FABRICANTES de aguardientes y Negociantes en Tartaros y heces de vino. De paso para Londres se encuentra en esta capital por unos días Ricardo Rosillo, hijo del antiguo y acreditado fabricante de Crémor Tartaro don Luciano Rosillo; por lo tanto comunica a todos los que tengan materias Tartarosas ó heces secas de vino, pueden dirigirse bien por correo ó personalmente a casa de su antiguo Representante de Santiago Barruso, San Blas, 22, Logroño.

PERSIANAS Las mejores y más baratas se venden en el comercio de Ferreteria, Tejidos Metálicos, Aparatos para Molinos, Cristales Planos, Molduras y Azulejos de PIO AMELIVIA Compañía, 10 Se manda para fuera hechas a la medida y en Logroño se colocan a domicilio.

Venta con mucha rebaja Se vende varios artículos, pertenecientes al ramo de herrería y carpintería por menos la mitad de su valor. Entre los muchos artículos y herramientas, hay un fuerte casi nuevo, y un taladro sin estrenar.—En la calle de San Juan, número 24, piso 2.º informará.

RELOJERO Se componen relojes de todas clases con garantía de un año. 30 por 100 mas barato que en las relojerías.—Calle Mayor, número 128, 1.º derecha.—Ezequiel Bermejo.

VENTA de un carro, un volquete, buecos usados y una mula joven y útil para el trabajo. Para tratar, Rúa Vieja, 27, casa del Obispo.

Auario del Comercio Acaba de recibirse el de 1894 en el Centro de suscripciones de CIPRIANO GARCIA. También se ha recibido la segunda edición de

EL PRACTICÓN tratado completo de cocina por Angel Murro. Mercado, 140, Biblioteca pública.

HUÉSPEDES En la calle de la Compañía, núm. 3, se reciben toda clase de huéspedes y pupilos a precios convencionales.

OCASIÓN Se vende una burra de cinco años con una cria de nueve meses.—Darán razón en la Fábrica de Juan Marr, dan Plaza de Toros.

CEDACEROS En esta casa hallaréis telas de hierro galvanizadas en varios números y diferentes anchos, id. de latón, id. de seda, arcos para construir cribas y trigueros etc., como

CRIN VEGETAL para tapiceros y guarnicioneros, todo al precio de fábrica tan sólo con una pequeña comisión.—En el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

GRANERO Se arrienda uno muy bueno.—Darán razón, Escuelas, 3, entresuelo, izquierda.

AVISO AL PÚBLICO El comercio de Lampisteria, Quincalla, Bistuteria, Guantes, Sombrillas, Maletas y otros muchísimos artículos, de Eugenio Amalric Fouché que estaba establecido en la calle del Mercado, número 90, se ha trasladado a la misma calle, número 114 y 116, antigua casa llamada del Casullero, junto al Siglo XX y la Expenduría de tabacos Habanos.



DON C. RUIZ OIBUJANO DENTISTA Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificiones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles. Mercado, 47, principal, frente a la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Natalia Carasusan Borda en seda de color y blanco Quien le honra con sus encargos quedará altamente satisfecho.—Mercado, 136, 3.º; frente a la peluquería de Portugal.

Venta de una casa Se vende una en tres mil pesetas, próxima a la calle de Villanueva, al contado ó a plazos, según convenga al comprador. Dirigirse, número de las Escuelas, número 21, entresuelo

Burra en venta Se desea vender una que le falta un mes para partir.—Darán razón en la calle de la Imprenta número, 18, Ropería.



Aviso al público Logroñés

Garaita Hermanos, Dentistas Ha llegado a esta ciudad el reputado dentista don Juan Garaita procedente del «Bilbao», que, como ya sabe su numerosísima clientela, después de terminar su carrera en San Carlos de Madrid, ingresó en el Colegio de dentistas de París, donde se puso al corriente de todos los nuevos adelantos, y abrió su gabinete por 15 ó 20 días en la fonda de Europa, arriba del café de Colón.

Consulta permanente de las enfermedades de la boca, corrección de dientes desviados, dentaduras artificiales para la masticación, sin paladar, presión, ni muelles (nuevo sistema). Dentes duros de encia continua esmaltadas en oro, cauchón y porcelana. Orificiones y colocación de coronas de oro y porcelana. (Dentaduras con ditas en 24 horas). En el laboratorio se contruyen toda clase de aparatos para corrección de deformidades de la boca y cara. (Extracción de muelas sin dolor por un procedimiento especial).

Como algunas personas por temor a sufrir la extracción de raíces no se deciden a poner nuevas dentaduras, avisa a sus nuevos clientes que se colocarán las nuevas dentaduras sobre las raíces de las antiguas, sin que tenga por tanto que sufrirse operación ninguna. Lo mismo las denta turas que las orificiones y empastes, sistema «Norte-americano» (lo más moderno hasta el día). Ofrece su gabinete Fonda de Europa arriba del café Colón.—Consulta de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

NOTA.—Aconseja a los clientes y a quienes hubieren de consultarle, lo hagan en los primeros días, porque así tiene más tiempo para observarlos. OTRA.—Así mismo advierte a las personas que por sus ocupaciones no pueden asistir a su gabinete, se sirvan pasar un simple aviso y pasará a domicilio. Tiene establecido su gabinete en Bilbao, calle de la Tendería, número 15, 2.º (arriba de la relojería del señor Picaza.)

CASAS Se venden dos, una en la calle del Puente, número 5, y otra en la Rúa Vieja número 9, (frente a la fuente de Terrazas).—Para informes dirigirse al almacén de muebles de D. Julian Lacalle, Sagasta, núm. 16.

Sin ser únicas pero si verdaderas y las más nuevas por acabarse de recibir son las SOMBRILLAS ALTA NOVEDAD EN EL GRAN BAZAR VIUDA É HIJO DE RIVAS

En precios y buen gusto, nadie puede competir con esta casa. (Segunda remesa). Sirva de aviso a las señoras que las esperaban.

Cosecha de 1892 PURO ZUMO DE UVAS GARANTIZADO VINO DE RIOJA Botella de 3/4 de litro 50 céntimos. Abonamos por la botella 20 céntimos. Cuestan 75 céntimos de vino 30 céntimos. LA BARCELONESA PONS Mercado, 46 y 48, (Portales).

ARRIENDO Habiendo quedado vacante el local donde estuvo instalado el Almacén de los señores Martínez Martínez y Solanzas, se cederá en arriendo. Los almacenes tienen bodegas y el tercer piso de la misma casa. Para precio y condiciones, dirigirse a su dueño don Pedro J. Jiménez en el piso principal de la misma casa.

COLCHONES Los hacen en casa y fuera.—Calle de San Agustín, núm. 10, piso 3.º

ARRIENDO El que desea tomar en arriendo 84 fanegas de tierra blanca y regadío eventual, en jurisdicción de esta Ciudad, y término de Barrigüelo, puede pasar a tratar con don Benito Gómez, Administrador del señor Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

La EMULSION de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. FORTALECE A LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre. CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos «Excelsior», para ruma y dolores.

GRAN FABRICA DE CAL-HIDRAULICA Imp. de LA RIOJA

Aprovechar la ocasión

Con el fin de trasladar su residencia el Sr. D. Manuel Fernandez Heredia donde asuntos de más importancia le reclaman, se propone realizar ó arrendar su fábrica Tejería Mecánica de Logroño muy bien acreditada con terrenos propios máquinas, hornos etc. en condiciones ventajísimas. Dirigirse a dicho señor, calle del General Espartero, 5, Logroño.

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Sra. Viuda de H. ARZA COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO. Despacho al por mayor, Colegio, 36 y 38.—Id. al por menor, Sagasta, 5.

Nuevo establecimiento de Sastrería DE NEMESIO IBÁÑEZ Calle del Mercado, número 120, principal SUCURSAL DE LA DE BILBAO Realizadas importantísimas compras para la presente temporada, nos permite ceder los trajes a precios descomulgados en esta plaza, pudiendo asegurar al comprador que nuestros trajes son de excelente calidad y proceden de las mejores fábricas nacionales y extranjeras. Todo el género resulta pido ante la realidad. Visítad este establecimiento y os convenceréis. El lema de esta casa es siempre el mismo: Gusto, Elegancia y Economía.

